



SESION ORDINARIA 03 de mayo 2018

MEDIA HORA PREVIA

Suplente de Edil Dr. JUAN PABLO VIERA; solicita que la IDT le conteste sobre el pedido de informes referente a los boletos de los ómnibus urbanos, y solicita informes sobre la situación de una funcionaria del Polideportivo.

En otro orden, lee un anteproyecto de resolución, para ser estudiado por la Comisión de Agro de este Organismo sobre, la situación de la planta pasteurizadora de leche (PASOLAC), que contó con el apoyo de la IDT.

Suplente de Edil Mtra. NUBIA LOPEZ; se refiere a la propuesta para la denominación con el nombre del artista *Rene Marino Rivero*, a la calle N° 1567, que se encuentra en el barrio *El Terruño* ex chacra de Chaer, desde Bulevar Rodríguez Correa hasta Bulevar Javier Barrios Amorín, entregando un proyecto a la Mesa, para la Comisión de Nomenclator.

Suplente de Edil Prof. JULIO BRUNEL, hace mención a la crítica que realiza la derecha sobre la situación del gobierno actual, mencionando slogans como “*ESTA TODO MAL*”, “*CUANTO PEOR MEJOR*”, etc., estrategias que el pueblo uruguayo se encargará de desmentir en las urnas, agregando la colaboración de los medios de prensa y periodistas nacionales.

En otro orden, se refiere al reciente festejo del 1° de Mayo (Día de los Trabajadores) felicitando a todos quienes son factores determinantes para las conquistas de su Partido, Frente Amplio. Al respecto, hace mención a la ronda de negociaciones colectivas, donde las Cámaras de Industria y la de Comercio, denunciaron a nuestro país ante O.I.T., por existir demasiados derechos laborales en el Uruguay, y enumera varias situaciones de las 180 empresas que se reunieron el Durazno para solicitar rebajas en los costos por su supuesta baja rentabilidad. A la vez, menciona la crítica que le hacen a los planes sociales que ha llevado adelante este gobierno, agregando además, que los canales privados de TV hacen un reclamo para no cumplir con la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Finalizando su intervención exhorta a ser cuidadosos de los mensajes que envían a la sociedad, porque la violencia está instalada en toda la humanidad y en el planeta entero, y debemos ser capaces de no perder el espacio de humanidad que nos hace poner en el lugar del otro.

Edil Departamental Prof. ERNESTO AMARAL, plantea la posibilidad que, por parte del Ejecutivo, se extienda la línea de ómnibus urbanos hasta el Centro de Barrio *Los Molles*, debido que existe una extensa barriada solicitando el servicio.

Además, solicita se haga cumplir la ordenanza de ruidos molestos, ya que es excesivo el volumen en algunos vehículos que circulan en nuestra ciudad, y los ciudadanos le han hecho llegar quejas, por sus horas de descanso.

En otro orden, hace llegar a la mesa un anteproyecto solicitando que la playa de San Gregorio de Polanco cuente con accesos adecuados para personas con discapacidad, debido que es un balneario muy visitado por turistas de toda la región y en ese sentido, no cuenta con los servicios adecuados.

Suplente de Edil RAMIRO GALVAN; se refiere a la Ley 18.829 que dió origen al Plan Nacional de Integración Socio Habitacional *JUNTOS*, enumerando todas las etapas que cumplió dicho proyecto para crear posibilidades, a la población en situación de pobreza



extrema. Agrega que en el año 2015, este Plan pasó a la órbita del Ministerio de Viviendas, y en nuestra ciudad ya está funcionando en el Barrio San Gabriel con la construcción de 20 viviendas.

En otro orden de cosas, solicita alumbrado público para el Barrio *Los Molles*, en la calle Simón del Pino, entre Daniel Fernández Crespo y el Centro CAIF.

Edil Departamental NILDO FERNANDEZ; reclama por los semáforos del cruce de calles Varela y Ortiz y Ayala, y 25 de Mayo y Cjal. Catalogne, que están apagados muy frecuentemente y ya se han registrado algunos accidentes de tránsito en esos cruces.

Por otra parte, desea hacer llegar las felicitaciones a personal y propietario del Diario Norte de la ciudad de Rivera, al cumplir 65 años de trayectoria llegando desde algunos años, a nuestro medio.

Suplente de Edil RUBEN MOREIRA; comienza refiriéndose a un pedido de informes sobre situación en un establecimiento rural privado, en la zona de Cinco Sauces, en el cual se realizaron arreglos en el mismo por parte de personal de la IDT, y solicita la comprobación del acarreo de materiales y maquinarias viales trabajando en la zona.

En otro orden, invita para la Convención de Jóvenes del Partido Colorado, y entrega de diplomas, el sábado 10 de mayo.

Plantea también, que los vecinos del barrio *San Javier*, solicitan la finalización de los arreglos en las calles, quedando muchos pozos, y calles en total mal estado, y con estas lluvias se han tornado intransitables.

Finalizando su intervención, solicita el arreglo del alumbrado para la plazoleta del barrio Centenario, ya que existen los focos, pero no funcionan.

